

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14280 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 669/2009 en el que figura como concursado Bertoko Etxeak 5 Sociedad Cooperativa, CIF.: F/95-345799 se ha dictado el 7/3/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos de la concursada.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 7 de marzo de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130018266-1